

CUADERNOS DE LA

EDITORIAL: Notas distintivas de una civilización de inspiración cristiana y democrática.

PANORAMA POLITICO: El gerente "Capitán" del país — Neoliberalismo por el canal 7 — La UCRI con careta.

RESPUESTAS A LA ENCUESTA SOBRE DEMOCRACIA CRISTIANA

UN ALERTA A LOS DEMOCRISTIANOS ARGENTINOS, por Marcelo Barberán.

DEMOCRACIA

LAS COMUNAS FRENTE A LOS PODERES NACIONALES Y PROVINCIALES, por Ernesto García Camiña.

QUE HACEN LOS DEMOCRISTIANOS: Hacia la reforma empresaria.

BIBLIOGRAFIA: América, por Luis María Baliña — ¿Por qué no ensayar la libertad?, por Jorge L. García Venturini.

DOCUMENTOS: Línea política del P.D.C. dada por la IV Convención Nacional.

LA DEMOCRACIA CRISTIANA EN AMERICA — INFORMACION D. C.

RISTIANA

5

NOTAS DISTINTIVAS DE UNA CIVILIZACION DE INSPIRACION CRISTIANA Y DEMOCRATICA

PLURALISTA

Esta tercera nota distintiva de una sociedad de hombres libres de inspiración democrática y cristiana es pluralista, porque comprende —como afirma Maritain en “Los derechos del hombre y la ley natural”— que el desarrollo de la persona humana reclama normalmente una pluralidad de comunidades autónomas, con sus derechos, sus libertades y sus autoridades propias.

Entre esas comunidades, unas son de jerarquía inferior al Estado y provienen o bien de exigencias de la naturaleza (como la comunidad familiar) o bien de la voluntad de las personas que se asocian en diversos grupos, otras son de jerarquía superior al Estado, como lo es ante todo la Iglesia para los cristianos y como lo sería en el plano temporal la comunidad internacional organizada a que aspiramos.

Existen tres formas de colaboración y coexistencia entre los hombres libres: 1º la coexistencia totalitaria (coexistencia en la coincidencia) en la que se impone por la fuerza la adhesión a una fe o a una ideología. 2º la coexistencia liberal individualista (coexistencia en la indiferencia) en la que cada uno reserva para su vida privada sus convicciones personales. 3º la coexistencia pluralista (coexistencia en las discrepancias) en la cual las distintas ideologías y familias espirituales de una sociedad, aunque convergen en un texto legal común, válido para todos, cuentan con un estatuto jurídico propio, que garantiza sus derechos en aquellos asuntos fundamentales en que existen divergencias, lo que permite a sus miembros vivir públicamente sus convicciones sin claudicar de ellas, en una sociedad espiritualmente dividida, esta forma de colaboración es la única aceptable y eficaz.

El Gerente "Capitán" del país

Hasta hace pocas semanas, la República según la Constitución, tenía un Presidente, y éste designaba los ocho ministros, que integran el P. E. La opinión de nuestros constitucionalistas más autorizados se halla acorde en que nuestro régimen presidencialista, es el de un ejecutivo fuerte.

Desde el 19 de Mayo de 1958, el país conoció una creación —que escapó a la sabiduría y previsión de nuestros constituyentes del 53— la del Secretario paralelo. He aquí el germen, de lo que hoy representa el Ministro de Economía e interino de Trabajo.

Se dirá que resulta inexacto acordar al cargo que ocupa Alsogaray un origen tan discutible y "discutido". Sin embargo, este último vino a ocupar un papel vacante en el gobierno desde la salida de Frigerio, que puede resumirse en esta expresión: "el que hace las cosas."

Frondizi y sus equipos fantasmas, habían planeado soluciones para todos los grandes problemas de la Argentina. Pero al entrar en la Casa Rosada, le pasó como al que aprende a andar a caballo por correspondencia, y cuando sube por primera vez, el equino pega unos saltos no previstos en el intercambio epistolar, y se encuentra en el suelo. Frondizi no cayó porque sabe "planear" muy bien, y evitó así el "golpe".

El hombre que dio solución —mal o bien— a varios problemas fue Frigerio. Desaparecido éste por causas conocidas, el Presidente precisa que alguien le haga las cosas.

Además, el propio Ministro de Economía, respondiendo a unas preguntas que le formularon los periodistas, en el almuerzo mensual de los representantes de la prensa extranjera se declaró continuador de muchas realizaciones "frigerianas", y comparó el hecho del remplazo de uno por otro, a lo que ocurre en

una carrera de postas, en la cual el primer participante —ya cansado— pasa el testimonio al segundo.

Si el simil con determinada competencia deportiva pudo servir para zanjar una pregunta espinosa, no creemos, que sea aplicable a la realidad de lo ocurrido. En todo caso, el pase del testimonio fue obligado.

Los distintos diarios han coincidido en sus apreciaciones respecto a la importancia del cargo que ocupa Alsogaray en el gobierno, designándolo como una especie de jefe de gabinete, y destacando su semejanza con el sistema parlamentario.

Lo cierto es que el Capitán Ingeniero también ha contribuido en sus primeras declaraciones a evidenciar el carácter circunstancial del "equipo", que viene a poner en ejecución un plan, agregando que si fracasa dejará el lugar a otros, que el Presidente llamará para que intenten sacar el país a flote.

Por eso, decíamos hace pocas semanas teníamos un presidente... hoy también existe un gerente "Capitán" en la República.

Neoliberalismo por el canal 7

El flamante alto funcionario ha comenzado con una serie de audiciones semanales radio-televisadas.

Hace años que nuestro pueblo asiste, con creciente indiferencia y escepticismo a las alocuciones reiteradas y siempre promisoras de los hombres que están en el gobierno.

Nosotros seremos prudentes. Preferimos de verdad, dar nuestro elogio, o nuestra reprobación, ante hechos concretos.

Cabría advertir a Alsogaray, que si en E.E. U.U. al igual que en otros países, la propaganda por radio y televisión ha hecho que la gente consuma cantidades de coca cola, aquí a pesar de las

audiciones semanales, no ocurrirá lo mismo con el azúcar a 14,50 el kilo.

Sin embargo, queremos llamar la atención sobre dos circunstancias positivas de su corta gestión. En primer lugar, que el nuevo Ministro, recibe a los gremios y a los empresarios. Se ha vuelto a conversar, a discutir, a disentir en torno a una mesa; se buscan soluciones entre las partes. El Estado no las impone.

Desde estas páginas hemos instado al restablecimiento del diálogo entre los argentinos, esperemos que este sea el comienzo.

Por último, es conveniente ese lenguaje sencillo, directo, casi didáctico. El hombre común con su tremendo problema diario, con su angustia cotidiana por subsistir con su familia, por no retrogradar en la escala social en que está colocado, no puede escuchar a las 22.30 horas una clase magistral de economía. Ese hombre común solo espera —porque todavía espera— que le muestren una luz, una esperanza, aunque lejana y pequeña, pero sin desviaciones, ni engaños.

Pareciera existir una actitud general expectante. Los más impacientes ya muestran signos de rebeldía. Nosotros preferimos aguardar vigilantes e insistir —por ahora— en dos aspectos posibles de realizar.

Existe conciencia formada del mal que ha hecho al país la burocracia y el despilfarro e imprevisión del Estado en el manejo de los fondos públicos en los últimos años. Aquí hay coincidencia en todos los sectores. Aquí sí puede operarse el gran cambio, pero debe actuarse en forma rápida, eficaz, positiva, para aprovechar el “aspecto psicológico” que tan celosamente cuida el señor Alsogaray al elaborar sus cuantiosos “slogans”.

El otro se refiere al apenas esbozado “sacrificio” que compartirán todas las clases sociales en proporción a sus recursos. Hasta ahora el alza general de precios operado en el país, ha distribuido en forma desigual y sin distinciones atendibles el impacto de la actualización de los valores.

Esperemos de las nuevas autoridades que dirigen la economía que sepan crear ese “sacrificio suplementario” para aquellos que más posean, y que por ende, mayores responsabilidades y obligaciones tienen para con la sociedad que las ha hecho posibles.

La afligente situación económica del país no permite vaticinar una inmediata mejoría, pero el nuevo clima que se abriría con la creación de ese mayor sacrificio para algunos, contribuiría a transformar una hosca resistencia, en trabajo fecundo y un descreimiento nocivo, en una actitud de fe en el porvenir. Habríamos siempre, dado un paso adelante...

La U.C.R.I. con careta

El Comité Nacional de la Unión Cívica Radical Intransigente ha dado a publicidad una extensa declaración sobre la situación actual del país, y el desempeño del gobierno.

Se intenta una vez más dismular o explicar un hecho cierto, comprobado: que la U.C.R.I. prometió en su campaña una cosa, y desde el gobierno realiza y pone en ejecución todo aquello que combatió.

No interesa ahora que se trate de amparar la actuación del oficialismo en las supuestas condiciones adversas, en las dificultades de todo orden que hallan, motivadas por “errores de quienes los precedieron”.

Insistimos en que ello no exime de culpa al actual partido gobernante, pues todo aquello que se declamó en las tribunas, debió contar con la previa confrontación de la posibilidad de realizarlo. Jamás perdonaremos que una vez más se haya defraudado una profunda esperanza popular.

Es esta una dura lección a la credulidad de millones de hombres y mujeres argentinos. Pero también señalará una obstinada desconfianza de los mismos, hacia los partidos políticos actuantes, resultando casi justificada la generalización en esta circunstancia.

El documento de la U.C.R.I. nos mueve a plantear de paso el futuro de los partidos políticos en la vida de la República, y la necesidad de que ejerzan la misión a que están llamados con **responsabilidad**.

La declaración de la U.C.R.I. no convence, porque quienes la redactaron no están tampoco convencidos de cuanto ahora se ven obligados a decir.

Es evidente que las cabezas del oficialismo han optado por “doblar” para la derecha, antes que “romper” con la misma. ¡Sepa Alem disculparlos!

RESPUESTAS A LA ENCUESTA SOBRE DEMOCRACIA CRISTIANA

Contestan en este número: Augusto F. Bisso, Miguel A. Nesa Boeri, Teodosio Pizarro
y Francisco Ramos Mejía (h.) (*)

I. — ¿Cuál de estas definiciones le cuadra mejor a la Democracia Cristiana argentina?

a) La Democracia Cristiana es la tendencia que orienta la estructura del país desde la Organización Nacional. Todos los movimientos políticos y sociales han podido renovarse y convivir en ella, siempre que mantuvieran incólumes sus principios.

b) La Democracia Cristiana es una fuerza nueva en la Argentina, tanto por su composición como por su doctrina. Su aparición fue provocada por hechos en los que vino a desembocar una tendencia permanente de nuestra historia que no había tenido realizaciones políticas.

BISSE, NESA BOERI, PIZARRO, RAMOS MEJÍA — Respuesta: b)

II. — ¿Cómo puede juzgarse —brevemente— el hecho peronista?

a) El peronismo realizó la incorporación a la vida pública argentina de las capas sociales nuevas, nacidas de la inmigración. Lo hizo a través de una revolución antinatural y contraria a nuestra línea histórica, que pudo evitarse. Otros países han visto la capacitación del proletariado y su ingreso al poder político compartido, dentro del juego de la democracia.

b) El peronismo realizó una revolución inevitable, producida por la falta de vigencia de nuestro régimen político y la incapacidad de nuestras clases dirigentes para darle su lugar a una creciente clase obrera, realizando los cambios de mentalidad y de estructura económico-social que esto representaba. Su superficialidad y su forma dictatorial le impidieron darle la culminación que hubiera sido un orden nuevo y estable.

BISSE, NESA BOERI, PIZARRO — Respuesta* b)

RAMOS MEJÍA — Respuesta: b), pero con reservas. El peronismo no realizó esa "revolución inevitable"; la promovió y comenzó en algunos aspectos; para frustrarla enseguida por su política dictatorial, con todas las consecuencias que ello entraña. Como siempre, el uso del concepto "revolución" resulta equívoco.

(*) Ramos Mejía hace la siguiente aclaración previa:

Me refiero a la encuesta organizada por "Cuadernos".

El sistema adoptado, consistente en elegir una de las respuestas tipo elaboradas para cada pregunta, obliga al destinatario a adaptarse a los presupuestos de los autores de la encuesta; quita libertad a las contestaciones y reduce su valor.

Con esta reserva, paso a contestarla.

III. — ¿Qué composición social le corresponde a la Democracia Cristiana, de acuerdo con sus fines? (Téngase presente la definición del punto I.)

a) La Democracia Cristiana tiene su núcleo más fuerte en la clase media, porque ella comparte por vocación las aspiraciones a la defensa de la personalidad humana, la amistad cívica y la moralización de la vida pública, que le son esenciales. Si buscamos el modo de integrar al proletariado en la Democracia Cristiana, es preciso ensanchar esa clase media

b) La Democracia Cristiana se da en los grupos medios de la sociedad argentina por su tradición religiosa y porque ellos tienen más libertad de acción política. Pero su aparición es el resultado de la presencia de los trabajadores en nuestra vida pública, y sus fines no pueden cumplirse sin un plan de vida común que responde a los hábitos de la clase media popular y obrera.

BISSE, NESSA BOERI, PIZARRO — Respuesta: b)

RAMOS MEJÍA — Respuesta: b), con las siguientes observaciones:

Pero no acepto que la aparición de la democracia cristiana sea “el resultado de la presencia de los trabajadores en nuestra vida pública”; éste es uno de los factores que han hecho necesaria su aparición, pero el fenómeno es mucho más complejo.

IV. — ¿Qué estilo político resulta de esa composición social?

a) La Democracia Cristiana es una forma de civilización y sólo en segundo lugar un partido. Por eso, su último fin es educativo y no político. Debe transformar a los hombres y a través de ellos la sociedad, de acuerdo con su doctrina. La docencia cívica y la amistad cívica son el modo normal de lograrlo.

b) En una sociedad de masas, no es posible la Democracia Cristiana sin restablecer el espíritu de comunidad. Por eso todos sus fines, hasta los más elevados, se presentan como una tarea común por realizar. Debe organizarse a la medida de su ambiente como un partido de ancha base popular, fundado sobre una mentalidad común. Para lograrlo, su doctrina se debe volcar en objetivos concretos junto con la capacidad de realizarlos, expresados en lenguaje simple y claro, y poner a su servicio una severa disciplina

c) La Democracia Cristiana es una revolución de largo aliento, que debe ser iniciada sin demora por un acceso inmediato a la clase obrera. Su medio normal es un movimiento popular duro y convencido, promovido por una minoría de choque sin intereses creados ni compromisos que enturbien la claridad de sus fines.

BISSE — Respuesta: b)

PIZARRO — Respuesta: c)

NESSA BOERI — Respuesta: b) con las siguientes observaciones:

Dando un acceso inmediato a la clase obrera.

RAMOS MEJÍA — Respuesta: b) con las siguientes observaciones:

En cuanto no excluye totalmente a la primera, de la que debe recogerse la necesidad de una transformación de los hombres. Rechazo la apelación a “una severa disciplina”, si con ello pretende preconizarse algo más que la disciplina a que debe aspirar naturalmente todo partido político orgánico.

V. — ¿Cuáles de estos sectores de la economía deben ser administrados por el Estado? (La administración supone el dominio y no excluye la locación de obras y servicios, en su caso.)

a) El subsuelo (combustibles sólidos, minerales fusionables y petróleo).

b) La flota mercante.

- c) La hidroelectricidad.
- d) Los teléfonos.
- e) Los ferrocarriles.
- f) El crédito bancario (Banco Central y depósitos privados).
- g) El comercio exterior.

Bisso — Respuesta: a), b), c) d), e), f).

NESA BOERI — Respuesta: a)

PIZARRO — Respuesta: a), b), c), d), e), f), g), con la siguiente observación:

Pero sin burocracia, y sin interferencias extrañas y en el caso de no tener el dominio, debe existir un control eficiente por parte del Estado.

RAMOS MEJÍA — Respuesta: Esta pregunta es la que más sufre de la limitación inherente al método adoptado. Se refiere a sectores de la economía que, por ser vitales, deben estar sometidos sin excepción al contralor directo del Estado, lo que no supone necesariamente ni el dominio ni la administración por el Estado. Excluidos los minerales y las fuentes naturales de energía (incluida la energía hidráulica), cuyo dominio incumbe al Estado nacional o provincial, aquel contralor indispensable puede ejercerse de muy diversas maneras, sin mengua de su eficacia. La necesidad o conveniencia de reservar para el Estado, en todo o en parte, la administración de esos sectores dependerá entonces de circunstancias de hecho; constituye un problema práctico y no de principio.

VI. — ¿Cuál de estas actitudes iniciales corresponde aplicar a los problemas de la economía argentina? (No se niega que haya medidas complementarias, incluso más importantes, que las que ellas sugieren. Aquí se dice la orientación que se les debe imprimir en primer término.)

a) Abrir el paso a una economía social libre, donde la justa distribución de los ingresos surja, en primer lugar, de la concurrencia perfecta de productores y consumidores, asegurada por una legislación contra los monopolios, y sus defectos se corrijan con las leyes sociales de protección.

b) Encuadrar en un programa de desarrollo las necesidades concretas de la economía argentina, determinando las que deben restringirse y las que deben tener prioridad en un plan de inversiones. Reservar al Estado sectores claves que juegan un papel de impulsión en el desarrollo, librando los restantes a la empresa privada, y coordinarlos por medio de los resortes superiores del sistema (impuestos, emisión de moneda, crédito, cambios y aduanas).

c) Echar las bases de un sistema económico no capitalista, dando las leyes y el crédito que permitan que el capital de las empresas pase a manos de los trabajadores, en un régimen de relaciones técnicas y humanas que compense las consecuencias de la división moderna del trabajo.

Bisso — Respuesta: b)

NESA BOERI — Respuesta: a)

PIZARRO — Respuesta: b), con la siguiente observación:

El punto c) complementa en gran medida al punto b), marcado en mi contestación.

RAMOS MEJÍA — Respuesta b) con la siguiente observación:

No diría "reservar al Estado sectores claves, etc.", sino "concentrar los esfuerzos del Estado sobre los sectores claves, etc.", porque en éstos puede coexistir la acción oficial con la iniciativa privada y, siempre que sea posible, será deseable que así ocurra. En este tema, me remito al estudio del Departamento de Asuntos económicos del P. D. C., especialmente págs. 6/9 (Bases para un programa de desarrollo económico y social).

VEINTE AÑOS Y UN DÍA

JACQUES MARITAIN

"Me dicen que uno de los fenómenos importantes de la vida política argentina es la presión que ejercen las capas nuevas de población en su deseo de tener un lugar al sol y con su correspondiente ideología; y tal fenómeno anuncia sin duda días difíciles; pero con paciencia estas pruebas pueden ser fecundas, y no pueden ser fecundas sino con paciencia. De todos modos... no hay peor cosa que la política de lo peor."

"Otro rasgo político que se me ha señalado es que hay a mano en vuestro país gran masa de población sin arraigo ni estructura interna ni asiento tradicional firme, lo que constituye un aspecto peligroso de vuestra situación política. Tal masa precisa cuadros recios. Y esto mismo, a mi juicio, señala el primer trabajo, la primera tarea que se impone: crear cuadros intelectuales, o sea, los cuadros políticos que tienen concepción honda, seria, auténtica de la filosofía social y política; porque la política consiste ante todo en el conocimiento de la realidad política, lo cual es muy distinto que los juegos del electoralismo. Pues bien, si esto es cierto, la formación (que resulta de un trabajo ya de suyo lento y difícil), la formación de estos cuadros es más importante que la existencia de un gobierno fuerte; porque un gobierno fuerte sin estos cuadros corre el riesgo de ser despótico o impotente, y de agotar las reservas de una nación. Lo primero que requiere una situación como ésta es la formación leal y honesta de cuadros intelectuales y políticos verdaderamente dignos de este nombre."

.....

"Las causas se rigen unas a otras, están en acción recíproca; sin embargo, la cuestión de la toma del poder no se presenta normalmente ante todo; es la conclusión, a veces violenta, de todo un trabajo de maduración. Sin los cuadros de que hablamos, ella nos deja en las apariencias, ocupados en lo artificial y despótico. No desconozco la importancia política de un poder fuerte; pero hacer de eso lo principal de la obra política, la única esperanza, sobre todo cuando se es cristiano y se tiene en el terreno político mismo la misión de un trabajo vitalmente, intrínsecamente cristiano, es miserable y engañoso. Y además... si se trata de adueñarse del poder por la violencia, por un golpe de Estado de estilo fascista, entonces se va directamente a la guerra civil: y si se es católico, con tal proceder se corre el peligro de "hacer blasfemar del nombre de Cristo entre los hombres."

**Conferencia pronunciada en Buenos Aires
el 6 de octubre de 1936**

UN ALERTA A LOS DEMOCRISTIANOS ARGENTINOS

Por Marcelo Barberán

Hace veintitrés años, Maritain terminaba su segunda visita a Buenos Aires con una conferencia que se apartó visiblemente de las varias que le pidieron en la Universidad Católica y de sus intervenciones en un congreso de escritores. Apenas se mencionaban entonces las preferencias políticas del autor de "Siete lecciones sobre el Ser". En este caso, sin dejar el plano de la filosofía, se habló directamente de política. No es posible leer esa conferencia (seguida de un debate en el que intervinieron desde el P. Leonardo Castellani hasta el apoderado del Partido Comunista, Faustino Jorge) sin sentir la emoción de los descubrimientos personales y profundos.¹ Porque sucede que los hechos que estamos viviendo son consecuencia directa de los que ella señalaba con precisión inconfundible. La meditación de un maestro que daba las normas más remotas y generales de una política, se ha convertido en parte de nuestra experiencia y en un buen consejo para la acción política misma. Siempre que sepamos ver con la debida claridad adónde nos lleva.

Dos lugares en dos tiempos.

Las palabras con que Manuel Gálvez dio la bienvenida a los asistentes del XIV Congreso de los P.E.N. Clubs, son una queja amarga contra la inmadurez y confusión espiritual de Buenos Aires. Lo que les hizo presente de este modo era algo más que la queja de un novelista sobre males que a él particularmente le interesan. Formar una cultura cuesta siglos; haberse dado cuenta de que no la teníamos, este gesto de humildad elemental, era el reflejo de un malestar más generalizado por motivos a veces harto materiales. Un pueblo desarraigado, con cuadros sociales débiles, que acababa de salir de una crisis duramente pagada por las clases media y obrera para asegurar las bases de una economía que hacía visible la inutilidad de su sacrificio, que no se sentía reflejado políticamente, era otro cosa que la Argentina prometida por los códigos y los historiadores. Decepción, frustración y un enorme cansancio, son los testimonios de ese tiempo.

La reflexión de Maritain tiene el punto de vista de una Europa que era el centro de la inquietud mundial, y no es "Europa": son Alemania, Italia, Francia separadas, encerradas en sí mismas y en sus alianzas. El poder mundial se manifiesta a través de esa especie de policía de los mares que ejerce Inglaterra, como luego habría de repartirse entre las influencias de Rusia y los Estados Unidos. Sería un error supremo escribir nuestra historia dentro de las categorías de la historia europea; pero la Argentina estaba perdiendo la fe en su sistema político cuando Europa había perdido la fe y la esperanza. su sistema lo formaban los valores reconocidos en toda una etapa de cultura. Clases dominantes, economía liberal, régimen de partidos quiebran por dentro antes de recibir la embestida por fuera; y las creencias colectivas que les daban vigencia se disuelven junto con las realidades sociales y políticas a las que corresponden.

Parece que ha llegado el momento de proponer una salida doble: devolver a los europeos esa creencia en la verdad que alimenta la vida personal, y aplicarla en la tarea política (es decir, también social y económica) de producir un régimen profundamente nuevo. Esta necesidad fue recogida por Maritain. Su filosofía de la cultura y sus enseñanzas políticas de entonces tienen este sentido. Y el fondo de la conferencia, sobre la cual se proyectan sus alusiones a la situación argentina, son las referencias a esta crisis que parecen dirigidas a la que tradarían diez años en desatarse entre nosotros.

Un resumen

Todos los puntos de vista sobre las nuevas formaciones políticas que deberían realizar una misión de largo alcance, de acuerdo con las pers-

pectivas del "Humanismo Integral", están adelantados en la conferencia. Se refería a las iniciativas que se propusieron para dar a Francia, dividida en dos bandos, una salida que impidiera la repetición de la tragedia española. Esto llevaba, naturalmente, a preguntarse las formas y medios de una acción política posterior. Las explicaciones doctrinarias (sobre el ideal histórico y el sentido de una acción "vitalmente cristiana") se dieron en función de estos aspectos prácticos.

Las necesidades de la realidad en la que debía trabajarse dieron la base para criticar en sus principios los sistemas que prolongaban el régimen (los fascismos), y el comunismo que pretendía fundarse sobre sus consecuencias. De aquí la referencia por comparación a la Argentina, con dos ejemplos conocidos: la falta de lugar social de grandes sectores de la población, y su desarraigo. Esto imponía la necesidad de cuadros políticos de base, con una formación que para ser "honda, seria, auténtica", suponía la capacidad de **representar** a esta población en trance de cambio ².

En el debate fueron pocas las aclaraciones de fondo que se pidieron. Ellas llevaron al orador a distinguir entre "cristiandades" y "cristianismo"), a precisar el contenido de una sociedad política futura y las fuerzas que debieron promoverla; y por iniciativa del marxista Jorge, las relaciones del conocimiento filosófico de la política con la "variabilidad singular" de su práctica.

La observación sobre la Argentina fue retomada por Castellani, para preguntar, por un lado, "si la toma y la posesión del poder no podría ser aquí la condición previa al trabajo eficaz" para formar los cuadros necesarios; por el otro, si sería más ventajoso ingresar en partidos políticos ya existentes. Las razones eran muy expresivas: en un estado de desorden institucional, "no es posible trabajar en un apostolado fecundo y eficaz sin una reforma profunda de las instituciones políticas".

La opinión de Maritain fue negativa en los dos casos. En el segundo, porque significaba postergar la oportunidad de que aparecieran las fuerzas capaces de producir la "renovación íntima" que se necesitaba. En lugar aparte hemos reproducido su contestación en el primero.

Los diálogos que se produjeron caracterizan sobradamente las inquietudes de una época. El nivel de algunos de ellos bastaría para convertirse en documentos de actualidad intelectual, aunque hayan pasado los hechos a que se refirieron. Pero este resulta el más valioso para nosotros, porque la situación que le dio motivo dista mucho de haber pasado.

Conclusión y recuerdos

Dos hechos que parece necesario tener en cuenta, son la clave de la advertencia que deberíamos encontrar en este texto. La necesidad, simplemente "administrativa", de que existan **siempre** los cuadros representativos que en nuestro caso, debieron conducir a una sociedad en su etapa de transformación, y la experiencia de que durante ella no los tuvimos. Tuvimos una minoría que se lanzó a "la toma y la posesión del poder" en el vacío; poco después un movimiento de masas que desde el gobierno impidió sistemáticamente la formación de sus propios cuadros, y ahora no puede organizarlos en el llano.

Cualquiera de los dos es un llamado de alerta para los demócratas cristianos, sobre la necesidad de desarrollar una profunda vocación política fundada sobre el conocimiento de la realidad y capaz de "comprometerse" con ella, de acuerdo con el ideal histórico que la anima.

1. Véase el texto completo en "Sur" Nº 27 (diciembre de 1936).

2. Meses más tarde (el 12 de junio de 1937), publicó Maritain la mejor definición de la vocación política y social que corresponde a su filosofía, con su artículo "Existir con el pueblo". Ver el desarrollo de Ismael Bustos: "El sentido existencial de la política" cap VI.

LAS COMUNAS FRENTE A LOS PODERES NACIONALES Y PROVINCIALES

Por Ernesto García Camiña

Un viejo como acertado concepto, nos presenta dos tipos humanos: aquel cuya vida transcurre indiferente encasillado en el lugar que le fijan los demás, y acepta sin voluntad la costumbre y las normas prestablecidas, y el otro, aquél que penetra en su medio social y participa activamente en la vida de la comunidad y de las instituciones que la estructuran.

Para el democristiano la opción es determinante. El solo hecho de ingresar al partido coloca al correligionario frente a la ineludible responsabilidad de artuar en su medio, poniendo al servicio de sus semejantes, todo el caudal de vocación de bien común y el espíritu de solidaridad que caracterizan nuestro ideal. Ni frente a la sociedad, ni fuera de ella, sino dentro, profundamente dentro de su estructura, demostrando el valioso aporte que puede dar nuestro partido, a la sociedad y a las instituciones que se doblegan en crisis.

Nuestra posición de "nuevos" en la vida política argentina, nos obliga más que a ninguno a la acción incansable y persistente, especialmente en todas las sociedades intermedias, donde nuestros limpios principios llevarán un poco de luz que ilumine la oscuridad reinante.

De todas estas sociedades, la que más amplias posibilidades ofrece al hombre de la provincia de Buenos Aires, es la Sociedad de Fomento, donde día a día se pone al ciudadano con auténtica vocación política, frente a todas las realidades nacionales. Pisando en tierra firme, ante el esquema primario de lo que debe ser nuestra primordial acción política: el gobierno comunal. Construir un partido de dimensión nacional, sin esta

base esencial que es la comuna, sería crear un coloso con pies de barro.

Desde la Sociedad de Fomento, se observa ampliamente al acontecer municipal, se puede llegar a obtener el dominio de esos acontecimientos, se puede gobernar "desde abajo", dando normas que orienten y perfeccionen la política comunal.

Se prepara en fin al futuro gobernante, desde la primera escala ineludible de su carrera política. Se puede afirmar sin temor a exagerar, que desde este punto de vista aparentemente tan simple, es posible analizar las más importantes realidades del país. Como fruto de mi experiencia en tal sentido, me referiré a una innegable realidad nacional: "El debilitamiento cada vez más acentuado de la autonomía municipal en las comunas del llamado Gran Buenos Aires, y la anulación de su autodeterminación, desconocida por el poder nacional o provincial, tan irrespetuoso el uno como el otro".

Los sagrados límites de nuestros municipios, de honda raíz histórica y política, nada significan para las reparticiones nacionales, que día a día los atraviesan sin consultar ni respetar las ordenanzas, que siendo imperativas para sus habitantes, no son acatadas. Prueba concluyente: la candente cuestión de las tarifas eléctricas, por Agua y Energía. El abuso en materia de transporte, por Transportes de Buenos Aires y aun los ferrocarriles cuya ley arcaica los insensibiliza frente a las más elementales ordenanzas, y a las continuas declaraciones de los Concejos Deliberantes exigiendo su cumplimiento. Y así, Teléfonos del Estado, Obras Sanitarias de la Nación,

Gas del Estado, y Vialidad Nacional, que cruzan continuamente el Riachuelo y la Av. Gral. Paz procediendo arbitrariamente por propia cuenta, dentro del egoísmo de sus respectivas autarquías, sin ningún plan orgánico regulador. El Municipio no existe.

Veamos un ejemplo práctico: "La cuestión del Acceso Oeste" que conmueve actualmente a más de 100.00 habitantes, que sufren un tremendo daño moral y material, ante la amenaza de expropiación de miles de viviendas y cinco escuelas, lo que mide la magnitud del error planificado por Vialidad Nacional, y que afecta a las comunas de Gral. San Martín, Matanza, Morón y Merlo.

De acuerdo con la ley 12134, Vialidad Nacional construyó la Av. Gral. Paz.

Esta hermosa obra da lugar al trazado de las rutas de acceso a la Capital Federal, plan elaborado con la Municipalidad de Buenos Aires y la ex Corporación de Transportes y aprobado en 1940. Por supuesto que las comunas de la provincia no fueron consultadas. Lo que debió hacerse... y no se hizo, es bien claro: fijar de inmediato una línea de edificación dentro del ancho aprobado, que permitiría su ejecución con el tiempo, sin lesionar los importantes intereses que hoy atropella, ya que en aquella época, la zona era más que un baldío, un basural. Hoy, después de 20 años, en los que se radicó una densa y floreciente población, y, aprovechando de las facultades del Decreto Ley 505/58, Vialidad Nacional, exhuma el proyecto pretendiendo construir una autopista parque, similar a la Gral. Paz, de 120 metros de ancho, con solamente 24 metros de calzada útil y 100 metros de jardines, arrastrando una ciudad entera.

Veamos un ejemplo práctico: "La gestión del tránsito de la Av. Rivadavia, única vía de escape hacia el Oeste. El paso de Ciudadela da una media de 15.000 vehículos por día y de 1.200 en la hora de mayor circulación. Enorme pérdida de tiempo y combustible. Pero, el vecindario se plantea estos interrogantes: ¿Es éste el único problema importante? ¿Vialidad Nacional no piensa en las barreras del ferrocarril que paraliza tantos o más vehículos que la ruta? ¿No se pierden además vidas humanas, que a diario ensombrecen la crónica por accidentes ferroviarios? ¿No se piensa en el

ferrocarril Sarmiento, que corta en dos, aislando el Norte del Sud de la ciudad, convirtiendo el transporte de pasajeros en un infierno? ¿No es cierto que el embotellamiento del tránsito es más intenso e insoluble en Flores o Caballito?

¿Mientras la autopista proyectada no se termina en 15 ó 20 años, se pensó en soluciones inmediatas que serían por ejemplo la pavimentación de avenidas radiales que comunicarían, la provincia con la ciudad, siendo su costo a cuenta de los vecinos?

Indudablemente, estos interrogantes revelan la ausencia total de una coordinación entre los diversos organismos autárquicos. Se debe abandonar las soluciones parcializadas, para llegar definitivamente a las soluciones integrales. Es hora de reunir en una mesa cordial y fraternal a funcionarios de Vialidad Nacional, Transportes de Buenos Aires, Ferrocarriles Argentinos, y las Municipalidades afectadas, y por supuesto al pueblo o a sus organizaciones más representativas, para que se inicie de una vez por todas la planificación y racionalización de verdaderas obras de futuro. Los vecinos, y sus técnicos deben estar presentes en estas discusiones, porque el pueblo es siempre quien paga los platos rotos de cuanto desatino anda suelto por ahí.

El ensanche de Gaona, es una prueba del daño que provoca una solución parcial. La autopista que pretende construirse desde Liniers hasta Moreno, obliga a expropiar un ancho de más de 150 metros. Este monstruoso planteo, afecta a miles de hogares, algunos de un valor material superior a los tres millones de pesos, otros, los más modestos, de un valor moral incalculable, pues representan el sacrificio de toda una vida. Se comprende así fácilmente, la importancia del problema social que el proyecto crearía.

El vecindario, representado por las Sociedades de Fomento, se organizó al primer impacto, en una Comisión Coordinadora de Resistencia, constituyendo una comisión de abogados, y una comisión de técnicos, que elaboró un magnífico contraproyecto, superior al de Vialidad Nacional, que había envejecido 20 años en los cajones de la burocrática repartición. Este contra-proyecto vecinal, da soluciones inmediatas, y planea la construcción de la autopista desde Haedo hasta Moreno, dentro de su actual ancho de

70 metros, y desde ahí hasta Liniers, por medio de tres amplias avenidas, Marcelo T. de Alvear, Av. Gaona y 2ª Rivadavia, derivaría el tránsito, respectivamente hacia la Av. Francisco Beiró, Av. Juan B. Justo y Av. Rivadavia.

Desde Haedo hasta Liniers, este plan plantea la supresión de las vías del ferrocarril Sarmiento, que serían convertidas en una autopista de bajo nivel, sin cruces, vinculando el norte y el sud por medio de puentes, con dos calles laterales a nivel, hoy existentes, para el tránsito lento.

El piso de la autopista a bajo nivel, sería el techo del subterráneo que desde Av. de Mayo se prolongaría Hasta Haedo, que pasaría así a ser la terminal del sistema ferroviario, en lugar de la actual Estación Once. El subterráneo mencionado, sería una derivación del plan Cóndor, que establece la novedad de su pago a largos años, por las zonas beneficiadas por su recorrido.

Una prueba de la intensa actividad desplegada por las comisiones vecinales, la da este informe: entrevistas con diputados nacionales, senadores y diputados provinciales, Secretario de Guerra y Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación, Gobernador de la Provincia, y contacto permanente con los Intendentes y consejales de San Martín y de Matanza, todos en favor del proyecto vecinal. Seis actos públicos, uno de los cuales contó con más de 5.000 personas con vigencia del estado de sitio. Cuatro mesas redondas. Y, finalmente, gestiones directas con Transportes de Buenos Aires, que incorporó al plan Cóndor, la prolongación desde Liniers hasta Haedo, y estudió de inmediato el establecimiento de una línea de omnibus expreso desde Plaza Mayo hasta Haedo, que funcionará desde Agosto, y de una línea de trolebuses que funcionaría de inmediato que los vecinos pavimentaran un acceso a la zona. El contacto constante con los intendentes de Matanza y San Martín, da lugar a la constitución de sendas cooperativas o consorcios de pavimentación, que encararán la pavimentación del tramo que falta de la Av. Gaona desde Ramos Mejía hasta Liniers, y de la calle Segunda Rivadavia, desde Ramos Mejía hasta Ciudadela.

Mientras tanto, se preguntarán los lectores, ¿qué dice Vialidad Nacional? Fra-

casado su intento inmediato por la reacción popular, hace oídos sordos a los constantes requerimientos de discutir públicamente los dos proyectos, haciendo de la cuestión, un ridículo problema de amor propio.

A tres meses de presentado el proyecto de la Comisión vecinal, aún no lo ha estudiado, y se ha negado a participar en mesas redondas, con o sin público.

En los países de civilización avanzada, donde se respeta debidamente el derecho de propiedad, las comisiones viales, no comienzan la construcción de una autopista sin consultar previamente y en forma exhaustiva con las comunidades, afectadas poniendo todo el progreso de la técnica al servicio de la geografía humana y social, admitiéndose las sugerencias presentadas por los vecinos, que modifican los anteproyectos discutidos. Los distritos son consultados, y tienen una importante participación en la discusión y elaboración de los proyectos, que se ponen en ejecución, recién después de haberse recogido la opinión del último habitante afectado.

Resulta pues inadmisibles, que en nuestro país, se desconozca tal elemental derecho, obrando las reparticiones públicas por cuenta exclusiva, y desconociendo la importancia de la opinión previa de las Comunas en materia de obras o servicios públicos. Es así como nacen tremendos errores, que cuestan miles de millones de pesos al erario público, avasallando graves intereses que resultan irreparables, por la impunidad y falta de sentido de responsabilidad con que se actúa en estas emergencias.

Estimamos, que la Comisión vecinal ha de triunfar, por que está en el camino de la verdad y del progreso.

Ponemos a la consideración de nuestros correligionarios, la enorme importancia que tiene su presencia en movimientos de esta índole, que los colocará frente a realidades nacionales, que como en este caso conducen al fortalecimiento de la Comuna, autodefensa de la Sociedad ante un peligro, crítica constructiva aportando nuevos conceptos o nuevas soluciones superiores a las planificadas por el Estado, y conocimiento profundo de la sicología política y social del medio dentro del cual se desarrolla su existencia y la de su familia, ante el cual no puede permanecer indiferente.

QUE HACEN LOS DEMOCRISTIANOS

Hacia la reforma empresarial

Proyecto de resolución presentado por el diputado provincial de Córdoba, Dr. Teodoro Pizarro, propiciando medidas en el orden nacional tendientes a promover una reforma de la estructura de la empresa.

La Cámara de Diputados de la provincia de Córdoba, RESUELVE:

Dirigirse al H. Congreso de la Nación solicitándole una ley que estimule a las personas de existencia física o ideal dedicadas a actividades industriales, comerciales, agrarias y/o mineras, a dar participación en sus utilidades a los obreros y empleados de las mismas, mediante un régimen impositivo preferencial para las que así lo hagan.

TEODOSIO PIZARRO
Diputado P.D.C.

Honorable Cámara:

Democracia Cristiana aspira a una justa paz social y a una mejor distribución de la riqueza, como medio y forma de aumentar y consolidar las conquistas sociales alcanzadas por los sectores del trabajo.

Nosotros los democristianos bregamos por una estrecha colaboración entre el capital y el trabajo, tanto en la participación de las ganancias como en la dirección y responsabilidad de la empresa, a fin de que el actual antagonismo y permanente estado de lucha sea remplazado por la mutua comprensión y respeto.

El régimen capitalista sólo tiene en cuenta sus propios intereses: por un trabajo paga un salario, pero no tiene en cuenta al hombre, no lo valora en toda su complejidad de necesidades y aspiraciones, tanto espirituales como materiales. Es así como en muchos casos los salarios han sido notoriamente insuficientes para cubrir las necesidades de una familia cuyo jefe trabaja en una empresa que —como cruel paradoja— da abultados dividendos.

Compartir las ganancias con los empleados resultará buen negocio, para patronos y trabajadores. La fórmula “compartir la utilidad y aumentar la producción” ha tenido aceptación en otros países y debe también, entre nosotros,

poner de manifiesto sus beneficios sociales y económicos. En 1939 tomó gran incremento en E.E. U.U. la distribución de utilidades y se demostró que la participación en las ganancias lleva a un aumento en la producción, mejora las relaciones laborales entre patronos y trabajadores y asegura mayor estabilidad a estos, que así no pierden horas de trabajo con sus reclamaciones.

León XIII, en la famosa encíclica “*Rerum Novarum*” del 15 de mayo de 1891, dice que “la riqueza de los pueblos no la hace sino el trabajo de los obreros” y que “no puede existir capital sin trabajo ni trabajo sin capital” y Pío XI en la memorable encíclica “*Quadragesimo Anno*” del 15 de mayo de 1931 afirma: “el trabajo y el capital deberán unirse en una empresa común, pues el uno sin el otro son completamente ineficaces” y agrega “es completamente falso atribuir sólo al capital o sólo a trabajo lo que ha resultado de la feliz colaboración de ambos. Y es totalmente injusto que el uno o el otro, desconociendo la eficacia de la otra parte, se alce con todo el fruto”.

En la reforma de 1957, se incluyeron en el artículo 14 de la Constitución Nacional los Derechos Sociales, entre los cuales figura la “participación en las ganancias de las empresas”. Para que este derecho adquiriera vigencia, es preciso que comiencen a incorporarse a la legislación argentina los medios legales que conviertan en realidad los postulados del socialcristianismo. Por ello he presentado este proyecto a fin de que la H. Cámara solicite del H. Congreso de la Nación, la pronta sanción de un régimen que estimule a los empleadores a dar participación en las ganancias a quienes con su esfuerzo contribuyen a la evolución favorable de la empresa.

El 2 de mayo del año pasado, al rendir en este recinto un homenaje al Día del Trabajo, dije: “Mayo será, con el andar del tiempo, el mes de los trabajadores, pues el 15 de mayo se recuerdan las encíclicas famosas cuyas realizaciones prácticas permitirán lograr la paz social, alcanzando los trabajadores la plena conquista de sus aspiraciones”.

CORDOBA, 15 de mayo de 1959.

**AMERICA, por Jacques Maritain,
Edit. Emecé, 1958.**

El filósofo que abrió nuevas ventanas de luz en la comprensión del tomismo y en la adaptación del cristianismo a la ciudad temporal para los hombres contemporáneos, nos da ahora otro libro trascendental en veinte capítulos cortos, amenos y fáciles de leer.

"América" constituye una declaración de amor al sistema norteamericano de libertad económica, política y social muy significativa si se tiene en cuenta que precede de un francés que siempre había oído hablar del materialismo yanqui y descubre "un pueblo amante de la libertad y amante del género humano, un pueblo que se aferraba a la importancia de los patrones éticos, ansioso de saludar al mundo, el más humano y el menos materialista de los pueblos humanos llegados a la etapa industrial".

Afirma después que en el conflicto entre el espíritu del pueblo y la lógica de la estructura o ritual de civilización sobreimpuesto "el espíritu del pueblo va imponiéndose gradualmente y rompiendo la lógica de la estructura. Está haciendo que este régimen vaya más allá del capitalismo".

El capitalismo de principios de siglo ha sido superado afirma el filósofo, por un sistema que él define como el humanismo económico. "América" está abandonando el capitalismo, no mediante una revolución súbita, violenta y destructiva, sino por medio de una transmutación constante, constructiva y no sistemática".

El filósofo francés que hubo de abandonar su patria por la guerra, llega a un país donde el florista le regala las flores al enterarse de que viene de Francia y donde el ascensorista del hotel le esconde los titulares de los diarios cuando había nuevas derrotas francesas.

"Las características básicas del pueblo americano son la generosidad, la buena voluntad, el sentido de la solidaridad humana... para la conciencia común de América el egoísmo es vergonzoso."

Y esa circunstancia la funda en una observación muy aguda: "el pueblo americano ni tiene remilgos ni es hipócrita en cuanto a la importancia del dinero en el mundo moderno. Hasta su admisión franca de esta importancia pone incómodos a los europeos. Porque el europeo común se preocupa tanto del dinero como el americano común pero, trata de ocultarlo porque se ha acostumbrado a asociar dinero con avaricia. Aquí por el contrario se busca abiertamente el dinero porque el dinero se considera un medio, que no debe acumularse sino más bien gastarse, para mejorar la propia vida, es cierto, pero también, y esto es fundamental para mejorar la vida y la libertad de otros". Y no olvidemos para quien esto afirma es el mismo que ha hecho la apología de los medios pobres, pero que halla una realidad que no contradice sino que ayuda al espíritu evangélico.

"El principio de la fecundidad del dinero ha sido definitivamente suplantado por el principio de la participación de las ganancias en una sociedad contractual".

"El esfuerzo americano está dirigido hacia el bienestar humano, la humilde dignidad humana de cada uno de nosotros".

"América sabe que el hombre común tiene derecho a la búsqueda de la felicidad" y ello es una verdadera realización evangélica que el libro evidencia magistralmente sin dejar por ello de señalar algunas ilusiones u observaciones al pueblo americano.

"América —infere Maritain— es el único país del mundo en que la nación toda reconoce tan básicamente la importancia vital del sentido de solidaridad humana" y ha de ser por ello que a su juicio el espíritu

del pueblo americano es una gran esperanza para el mundo.

"Lo que el mundo espera de América es que mantenga vivo en la historia humana un fraternal reconocimiento de la dignidad del hombre, en otras palabras la esperanza terrena del hombre en el Evangelio".

Luis María Baliña

¿POR QUE NO ENSAYAR LA LIBERTAD?

por Leonard E. Read

El centro de Difusión de la Economía Libre ha dado forma de libro a las conferencias que en abril de 1958 dictara entre nosotros Leonard Read. Todavía conservábamos en la memoria las líneas tipificadas de su pensamiento cuando nos llega este volumen para reactualizarlas y corroborarlas.

Read expone con claridad y amenidad, ganando el interés del lector desde el título. Ejemplifica bien y es, por momentos, original, pero en general su trabajo no es novedoso en absoluto y peca ostensiblemente de ingenuidad. Se propone de entrada la defensa de la libertad individual y la emprende contra ese monstruo llamado Estado, haciendo una serie de consideraciones que compartimos en su mayoría, aunque —repetimos— carecen de originalidad. En especial juzgamos muy positivo el párrafo donde impugna el concepto del Estado soberano, desviación que tantos males ha causado y sigue causando. Pero muy pronto Read pasa de la justa condenación de un exceso a la apología de otro, repitiendo aquí las anacrónicas argumentaciones de un tras-

nochado liberalismo. Porque Read pretende hacer filosofía política y en este campo sus reflexiones son inapelablemente extemporáneas. Y además, a nuestro juicio, gravemente perniciosas. El Estado omnipresente es asfixiante y esterilizador, pero el Estado ausente —y ausente en la organización económica, tesis última a la que apunta Read— significa, sin más, instaurar la ley de la selva, con la consiguiente subsistencia de los más aptos y la irremediable extinción de los menos aptos.

Por momentos deja Read la filosofía política para recorrer un terreno específicamente económico. Y entonces nos muestra que la moneda se ha desvalorizado por efectos de la intervención estatal. Aquí no juzgamos más eficaz su argumentación. Primero: porque la desvalorización del signo monetario, particularmente dentro de ciertas limitaciones, no es malo en sí mismo; segundo: porque es inevitable; tercero: porque en los mismos ejemplos puestos por Read podemos apreciar que algunos índices no son tan alarmantes ya que no sobrepasan el 13 por ciento o el 15, o el 19, o el 23, o el 25 por ciento en una década. que haya otros muchos más altos no invalida de por sí la intervención —en alguna medida— del Estado en la vida económica de los pueblos. Por lo demás, el que cierta política económica intervencionista haya sido llevada a cabo por despóticas dictaduras, y como todo lo hecho por una despótica dictadura desembocara en la miseria, no autoriza en modo alguno, la generalización.

Con sus defectos y sus virtudes, el presente libro merece leerse. Está muy bien escrito y —aun en sentido contrario al buscado por el autor— cumplirá una función esclarecedora.

Jorge L. García Venturini

LINEA POLITICA DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, DADA POR LA IV CONVENCION NACIONAL DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Bahía Blanca, 17 de agosto de 1959

En el panorama de desorden institucional, inmoralidad pública, y escepticismo político que vive la Argentina, la nota dominante está dada por la crisis económica, el progresivo descenso del nivel de vida que ha llegado a límites de insuficiencia humana general y en algunas partes a condiciones que hacen imposible la subsistencia, al extremo que el hambre está golpeando la puerta de muchos hogares argentinos.

Ante esta angustia, vastos sectores del pueblo han perdido fe en las posturas políticas, los planteos doctrinarios o las discusiones sobre técnicas económicas. Siente que ya no puede vivir dignamente y exige una solución para sus problemas.

El P. D. C. denuncia públicamente que la política económico-social del Gobierno de la Nación y la insensibilidad del capital está estimulando en el pueblo el estallido de la violencia y en su desesperación arrojándolo en brazos del marxismo...

Se insiste en el propósito de negar los aumentos de remuneraciones con el pretexto de no incidir en el aumento de los costos, aun cuando se los concede bajo presión a algunos gremios, pero no se dice nada que en el costo de los artículos, inclusive en los de primera necesidad, también influye junto con las tasas impositivas, el margen de ganancia del capital. Muchas de las remuneraciones se mantienen fijas, pero las ganancias pueden aumentar sin límites. En esta doble diferencia de trato radica la injusticia fundamental de un sistema económico que el pueblo sufre y repudia.

Es imprescindible aumentar la producción de bienes y de servicios para mejorar el bienestar popular, mas ello no se logrará sin un esfuerzo de voluntad y disposición de ánimo del que pone su esfuerzo por lograr ese aumento. Desde el mes de enero a la fecha, el costo de la vida aumentó un 80,6 % y se pretende mantener nivelados los ingresos.

El hombre de trabajo no puede cooperar con un plan económico, si advierte que de los beneficios actuales de su mayor esfuerzo no va a recibir participación alguna.

Somos contrarios al plan económico del Gobierno:

a) Por su ausencia total de contenido humano, basado exclusivamente en la aplicación de una técnica económica.

b) Por que ha sido elaborado según las exigencias de un organismo técnico financiero: el Fondo Monetario Internacional, con desprecio de la realidad social argentina.

Por ello el P. D. C. con un sentido de auténtica docencia cívica y responsabilidad política se propone hacer un gran esfuerzo para recuperar la fe de la ciudadanía en la democracia como estilo de vida política y como ambiente apto para resolver los rantes problemas económicos y sociales de afligen al país.

Para ello se propone:

1) La realidad social económica analizada, explica la presencia marxista en el país, que se exterioriza por la doble vía de su penetración en todas las instituciones, y en las estructuras del Gobierno Nacional y por la presencia de un partido comunista. El P.D.C. sostiene que el comunismo es absolutamente incompatible con un ideal humano de la vida, porque desconoce y atropella la naturaleza espiritual del hombre, y sus derechos esenciales; por la inmoralidad y falsía de sus métodos de acción que lleva a la instrumentación del odio y a la destrucción de toda posibilidad de convivencia.

En nuestro país carece de raíz histórica y de contenido nacional. El P. D. C. sostiene que no acrecentará su influencia si se toman inmediatas y audaces medidas tendientes a eliminar las injusticias sociales a través de un GRAN PROGRAMA DE DESARROLLO ECONOMICO CON REFORMAS PROFUNDAS DE LAS ESTRUCTURAS, como ofrece la Democracia Cristiana.

2) El peronismo es un hecho histórico subsistente por el escepticismo del pueblo a través del fraude electoral y moral y del olvido de la Justicia Social en los programas y en la acción de los partidos políticos tradicionales. Esa es

una fuerza que no se puede desconocer, que se encuentra difundida y traicionada por sus dirigentes en quienes ya no cree. Debe posibilitarse su reintegro a la vida democrática del país, eliminando todo trato diferencial con la supresión de cualquier norma que no sea común a todos los partidos políticos argentinos.

3) La presencia comunista o peronista, no puede llevar por reacción a un intento de coalición política de corte liberal o conservador, en el cual el P. D. C. no podría entrar por incompatibilidad total de su ideología y su programa puesto ya en marcha hacia la revolución comunitaria pacífica y democrática de esencia SOCIAL-CRISTIANA.

4) Nuestra permanente defensa de la legalidad constitucional no puede ser interpretada como apoyo o complacencia hacia un Gobierno Nacional, del cual nos separan discrepancias profundas de orden político, económico y social, el que hasta la fecha no ha dado a la ciudadanía sino una ficción de una legalidad bajo el imperio del estado de sitio, el casi monopolio de la información radiofónica, el mantenimiento de las intervenciones provinciales en la Pampa y Misiones, y la restricción de la libertad sindical.

5) No es fácil distinguir con claridad quienes protagonizan la función directiva del gobierno del país más allá de lo formalidad de las representaciones. El país advierte la existencia de grupos de presión que se mueven alternadamente, orientando su marcha en distintas direcciones: fuerzas armadas, sindicatos y personeros del capitalismo.

En cuanto a las Fuerzas Armadas no basta decirles que deben cumplir sus finalidades específicas ajenas al proceso político. Es necesario una transformación especial de las estructuras de las Fuerzas Armadas, para pasar de una organización masiva a cuerpos de organización técnicos profesionales, altamente eficientes. De este modo dejarían de constituir un permanente factor de inquietud institucional y de alteración para la paz del país. Y se lograría su incorporación al proceso de organización del país dándose un desahogo a la vocación auténtica de la joven oficialidad, con lo que podría lograrse además, una sensible disminución del presupuesto de gastos de las Fuerzas Armadas.

6) Urge a la paz social del país la unidad y fortalecimiento de las estructuras gremiales que solo ha de lograrse, mediante la reforma de la ley de Asociaciones Profesionales, que reconociendo la existencia de distintos movimientos obreros permita la unidad en la conducción a través de un ente coordinador libremente determinado por los propios trabajadores y democráticamente constituidos. Es necesario desterrar todo

propósito político de las fuerzas gremiales del país.

7) A los fines de rescatar para el Parlamento Argentino, la autenticidad y el carácter representativo de toda la opinión del país, y como instrumento de pacificación política y distensión social, es indispensable una reforma del régimen electoral que asegure con un sistema proporcional amplio el acceso a las distintas corrientes de opinión.

8) Propugnar una reforma impositiva con contenido social en lugar del actual criterio fiscalista. El régimen impositivo deberá favorecer las reinversiones, acordar extensiones a las utilidades que las empresas distribuyan entre su personal y acordar ventajas a las que establezcan la coparticipación o cogestión mediante la institución de comités de empresas.

9) Ante el anuncio de la reforma de la legislación de fondo, inclusive el Código Civil que registra temas tan importantes como los derechos de las personas, la familia y la propiedad, el P. D. C. luchará para que esas reformas contemplen las exigencias de la realidad nacional de acuerdo a su programa.

10) Se esforzará por lograr la extensión de la libertad de enseñanza, obtenida en ámbito universitario, a los campos cuantitativamente más importante, el primario y el secundario y por el reparto proporcional del presupuesto.

11) El estado de sitio sin limitaciones de tiempo y de carácter de estado normal de cosas representa una aberración jurídica sin precedentes en la historia institucional del país por lo que el PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO luchará incansablemente por su levantamiento.

ESTA CONVENCION NACIONAL DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO SEÑALA EL TOTAL OLVIDO Y LA REITERADA VIOLACION DE LAS NORMAS SOCIALES, CONTENIDAS EN EL ARTICULO 14 bis, DE LA CONSTITUCION NACIONAL, QUE ENTRE OTROS ASEGURA: ...ESTABILIDAD DE LA FUNCION PUBLICA, SALARIO MINIMO VITAL MOVIL., PARTICIPACION EN LAS GANANCIAS DE LAS EMPRESAS CON CONTROL DE LA PRODUCCION Y COLABORACION EN LA DIRECCION, ORGANIZACION SINDICAL LIBRE Y DEMOCRATICA, RECONOCIDA POR SIMPLE INSCRIPCION EN UN REGISTRO ESPECIAL, DERECHO DE HUELGA Y EL SEGURO SOCIAL INTEGRAL, LA COMPENSACION ECONOMICA FAMILIAR Y EL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA.

CONVENCION NACIONAL,
17 de Agosto de 1959

LA DEMOCRACIA CRISTIANA EN AMERICA

• CLASC

La Confederación Latino Americana de Sindicalistas Cristianos (CLASC) nació en Santiago de Chile en 1954, fruto del Primer Congreso Latino Americano de Sindicalistas Cristianos y con el objeto de lograr la redención del proletariado. Para conseguir su objetivo desarrolla una labor de formación de dirigentes, reclama la libertad sindical, rechaza toda dictadura y se opone a la explotación de los trabajadores. Ante la miseria e ignorancia de gran parte de la clase trabajadora del continente brega por la elevación de su nivel de vida y difunde la Doctrina Social de la Iglesia Católica. Considera que alcanzando estos objetivos se opondría una barrera positiva al marxismo latinoamericano.

Las organizaciones que integran actualmente la CLASC cuentan aproximadamente con 2.000.000 de afiliados. Ellas son: Acción Sindical Chilena, Sindicalismo Cristiano de Uruguay, Comité Profederación de Trabajadores Organizados de Venezuela, Confederación Nacional de

Círculos Operarios de Brasil, Confederación de Trabajadores de Panamá, Acción Sindical Argentina, Acción Sindical Boliviana, Movimiento Sindicalista del Paraguay, Movimiento Sindical Cristiano del Perú, Confederación Ecuatoriana de Empleados, Obreros y Artesanos Católicos, Trade Union Congress of Jamaica, Federación de Uniones de Trabajadores de Curazao y Confederación Nacional de Empleados de Industria y Comercio de Chile. Además se ha extendido a las Guayanas Francesa y Holandesa, Guadalupe y Martinica.

En el plano internacional está adherida a la Confederación Internacional de Sindicatos con sede en Bruselas (Bélgica).

La Comisión Directiva está actualmente integrada por: Presidente José Goldsack Donoso, Secretario General Emilio Máspero, Secretario de Organización Ramón Venegas C., Tesorera Beatrix Marrescotti y Asesores Eclesiásticos Padre Rogelio Vekemans y Pbro. Santiago Tapia.

INFORMACION D.C.

• J. O. C.

Bajo el lema "El ideal jocista une a nuestra América para un porvenir mejor" se realizará el IV Congreso Sudamericano de la JOC, en la ciudad de Lima, el próximo mes de octubre. Se harán presentes en las deliberaciones el fundador del movimiento, monseñor Cardijn, y el presidente de la JOC Internacional, doctor Romero Maione.

• GUATEMALA

La Tercera Asamblea Nacional de la Democracia Cristiana Guatemalteca, reunida en la ciudad de Cobán, provincia de Vespas, designó las nuevas autoridades partidarias, aprobó las gestiones del Consejo Directivo saliente, y fijó la línea política a seguir frente al gobierno. El nuevo Consejo Directivo quedó inte-

grado como sigue: doctores Salvador Hernández y Francisco Herrarte, y licenciado René A. de León.

• SEMANA SOCIAL

Del 19 al 30 de septiembre, en la ciudad de Padua, sesionará la XXXII Semana Social Italiana, la que tendrá como tema de estudio el examen del empleo del tiempo libre, uno de los problemas sociales de la hora.

• MAR DEL PLATA

Bajo la dirección de José Napolitano ha aparecido la tercera entrega del "Boletín Informativo" de la Junta Comunal de esta ciudad bonaerense. Contiene noticias sobre la marcha partidaria en el ámbito municipal, informaciones legislativas y doctrina demócrata cristiana.

6 MANERAS

DE COLABORAR CON CUADERNOS DE LA D.C.

- **Lector:** remita su pedido de suscripción

recibirá CUADERNOS con antelación. No corre el riesgo de que se agote. Durante un plazo fijo estará a cubierto de todo aumento de precio.

- **Si prefiere no suscribirse**

adquiera con regularidad su ejemplar; nos ayudará a equilibrar nuestra tirada. No deje de comprar un número, nuestro esfuerzo es continuado, su cooperación debe serlo también.

- **Suscriptor**

recuerde la fecha de su suscripción y renuévela en término; nos evitará trabajos y gastos innecesarios. Busque nuevos suscriptores. Un suscriptor que no se preocupa por aumentar el número de los mismos es como un amigo ingrato.

- **Si lee la revista sin comprarla**

¿cree que es justo? Con este proceder desequilibra nuestras finanzas y crea un obstáculo a la subsistencia de la publicación. Acostúmbrase a considerar a CUADERNOS como algo personal, casi... como sus anteojos.

- **Si es "económicamente débil"**

y no puede abonar su cuota, escribanos. Reservamos cierto número de ejemplares con un descuento del 20 % para estos casos.

- **Lectores y suscriptores**

colaboren en nuestra difusión. Necesitamos agentes de propaganda en cada localidad, con un mínimo de trabajo puede ayudarnos: no deje de hacerlo, la divulgación de estas ideas lo merece.

Mesa de Redacción: Luis M. Balaña, Jorge García Venturini
Enrique Lanús, Pedro Lobos, Norberto Peruzzotti.

Administración: Cangallo 328 - piso 5º - Buenos Aires - Argentina

Suscripción anual: \$ 120 - Exterior: 5 dólares - Número suelto: \$ 10.

